



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS


CHIAPAS NOS UNE

Instrumentos

Normativos

para la Formulación del
Anteproyecto de Presupuesto
de Egresos

2 0 1 6
C h i a p a s

Clasificación de Actividades Institucionales

Capítulo X



Clasificación de Actividades Institucionales

Comprende el conjunto de tareas sustantivas que efectúan los Organismos Públicos responsables y ejecutores de los recursos públicos con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y metas que permitan el óptimo desarrollo de los proyectos, de conformidad con las atribuciones que señala la Ley Orgánica o la normatividad jurídica que le es aplicable.

Todos los proyectos institucionales o de inversión que integran los Organismos Públicos, ineludiblemente deben alinearse a una actividad institucional, misma que le permitirá justificar su existencia. En los casos en que un área responsable participe en más de una actividad institucional, lo recomendable es registrar sus acciones y requerimientos en la actividad institucional de mayor preponderancia en su desempeño.



Clasificación de Actividades Institucionales

Clave Descripción

A01	Acceso a la información pública gubernamental
A02	Acciones de prevención y promoción
A03	Acervo documental del estado
A04	Administración de justicia para menores
A05	Administración y desarrollo de recursos informáticos
A06	Administración y enajenación de activos
A07	Aeropuertos eficientes y competitivos
A08	Ahorro de energía y fomento de fuentes renovables
A09	Apego a la legalidad
A10	Aportaciones de seguridad social
A11	Apoyo a adultos mayores
A12	Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza
A13	Apoyo a la formación de capital humano
A14	Apoyo a la vivienda social
A15	Apoyo a las inversiones sociales
A16	Apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos
A17	Apoyo a pequeñas comunidades rurales
A18	Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza
A19	Asesoría en materia jurídica
A20	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública)
A21	Asistencia técnica participativa
A22	Atención a población marginada o en situación de pobreza extrema
A23	Atención a refugiados
A24	Atención médica oportuna
A25	Atender a la población en desastres naturales
A26	Atender quejas, denuncias e inconformidades
A27	Auditar a la gestión pública
A28	Acuicultura y pesca
A29	Apoyo en zonas urbanas marginadas
A30	Asistencia social alimentaria
A31	Asistencia a población con discapacidad
C01	Calidad del agua potable y tratamiento de aguas residuales
C02	Capacitación y productividad
C03	Carreteras alimentadoras y caminos rurales eficientes, seguras y suficientes
C04	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
C05	Certeza jurídica y legalidad
C06	Conciliación laboral



C07	Conducción de la política de vivienda
C08	Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables
C09	Control y evaluación eficaz de la gestión institucional
C10	Coordinar las relaciones intergubernamentales
C11	Coordinar políticas, lineamientos y acciones de seguridad pública
C12	Coordinar y promover la cooperación estatal con los sectores social y privado
C13	Coordinar, promover y fomentar las relaciones del estado a nivel nacional e internacional
C14	Crédito e inversión popular
C15	Cobertura de la atención médica preventiva
C16	Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública
D01	Dar apoyo de organización y logística
D02	Dar apoyos financieros
D03	Dar cumplimiento de las obligaciones fiscales
D04	Definición, conducción y evaluación del ordenamiento urbano y regional
D05	Delimitación y supervisión eficiente de la integridad territorial del estado
D06	Democracia preservada y fortalecida mediante la organización de elecciones
D07	Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
D08	Desarrollo tecnológico
D09	Desarrollo tecnológico en materia de transporte
D10	Difundir acciones y compromisos de gobierno
D11	Diseño y aplicación de la política educativa
D12	Desarrollo tecnológico del agua y medio ambiente
D13	Desarrollo y vinculación de científicos y tecnólogos
E01	Educación básica de calidad
E02	Educación de postgrado de calidad
E03	Educación media superior de calidad
E04	Educación para adultos de calidad
E05	Educación superior de calidad
E06	Eficacia en la atención médica preventiva
E07	Ejercicio de la acción penal
E08	Elevar el ingreso de los productores y el empleo
E09	Enfermedades emergentes y urgencias epidemiológicas
E10	Entorno ecológico
E11	Entregar a los municipios los ingresos participables
E12	Entregar las aportaciones a los municipios
E13	Establecer los procesos de adquisiciones, obras públicas y servicios relacionados
E14	Establecer políticas públicas y estrategias para su implantación
F01	Financiamiento y fomento a sectores productivos
F02	Formación y capacitación de recursos humanos especializados
F03	Formulación, articulación y conducción de la política en ciencia, tecnología e innovación



Capítulo X

F04	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas
F05	Fortalecer las haciendas municipales
F06	Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación
F07	Función pública y buen gobierno
F08	Funeral y pago de defunción
F09	Fomento y promoción de la cultura
G01	Gasto público transparente y orientado a resultados
G02	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados
G03	Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad
G04	Generación de energía
G05	Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública
G06	Gestión integral de servicios
G07	Generar el conocimiento científico para el desarrollo sustentable de la flora y fauna
H01	Hacienda pública responsable, eficiente y equitativa
I01	Impartir justicia
I02	Impresos y publicaciones oficiales seguros y confiables
I03	Impulsar el desarrollo sustentable
I04	Impulsar la participación ciudadana y social
I05	Impulso a fondos metropolitanos
I06	Impulso a la calidad y competitividad
I07	Impulso a la diversificación de los servicios
I08	Impulso a la producción y comercialización
I09	Impulso a la producción y reconversión productiva
I10	Inclusión laboral de grupos en situación de vulnerabilidad
I11	Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
I12	Infraestructura óptima
I13	Instrumentación de la política laboral
I14	Instrumentación de políticas, estrategias y apoyo a la generación de empleo y el autoempleo
I15	Inteligencia para la seguridad pública
I16	Investigación del delito
I17	Investigación en salud pertinente y de excelencia académica
I18	Integración y coordinación de las Instituciones de Seguridad Pública
I19	Investigación científica y tecnológica del agua y medio ambiente
J01	Justicia laboral para los trabajadores al servicio del estado
L01	Llevar a cabo el proceso legislativo
M01	Manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales
M02	Medidas preventivas contra desastres naturales
M03	Mejora de la gestión pública
M04	Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas



Capítulo III

M05	Modernización, innovación y calidad del sector público
M06	Mejoramiento de los servicios de ingreso
M07	Mujeres en el ejercicio de sus derechos humanos
O01	Operar, dirigir, coordinar y registrar los programas relativos al estado civil de la población
O02	Oportunidad en la atención curativa, quirúrgica, hospitalaria y de rehabilitación
O03	Ordenar y regular la propiedad rural y urbana
P01	Pagar el costo financiero de la deuda pública
P02	Pagar las pensiones y jubilaciones a cargo del erario estatal
P03	Pagar otras prestaciones sociales
P04	Planeación demográfica
P05	Política de desarrollo empresarial y competitividad
P06	Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad
P07	Política interior
P08	Prerrogativas garantizadas y oportunas para los partidos políticos
P09	Preservación y difusión del acervo patrimonial y documental
P10	Preservar, conservar y difundir el acervo cultural e histórico
P11	Prevención del delito
P12	Prevención y control de enfermedades
P13	Prevención, evaluación y corrección de la gestión pública
P14	Procurar justicia
P15	Producir bienes e insumos para sectores prioritarios
P16	Producir y comercializar productos
P17	Producir y transmitir programas y material radiofónico y televisivo
P18	Promoción y coordinación de las políticas públicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
P19	Promover acciones de desarrollo regional
P20	Promover y divulgar los derechos humanos
P21	Promover y fomentar las actividades económicas del estado
P22	Promover, establecer y dar seguimiento a los convenios con la federación, estados, municipios y organizaciones no gubernamentales
P23	Proporcionar el servicio de transporte aéreo gubernamental
P24	Proporcionar servicios de información
P25	Proteger los derechos humanos
P26	Provisiones económicas
P27	Provisiones para el programa salarial
P28	Puertos eficientes y competitivos
P29	Presupuesto basado en Resultados
P30	Promoción de zonas estratégicas de Chiapas
P31	Protección a la infancia y al adolescente
P32	Protección a la salud en situación de vulnerabilidad
R01	Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes



Capítulo III

R02	Regulación y protección contra riesgos sanitarios
R03	Regular el almacenamiento y distribución de los bienes y servicios públicos y
R04	Regular, supervisar y sancionar en materia sanitaria
R05	Relación del estado con las asociaciones religiosas
R06	Representación jurídica del estado
R07	Resolver impugnaciones
R08	Revisar y fiscalizar los recursos públicos
S01	Servicios de apoyo administrativo
S02	Servicios de asistencia social y comunitarios
S03	Servicios de cultura, recreación y deporte
S04	Servicios de edición y artes gráficas
S05	Servicios de salud
S06	Servicios de tesorería eficientes y transparentes
S07	Servicios migratorios
S08	Servicios y asistencia técnica especializada
S09	Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura
S10	Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y
S11	Sistemas de información estadística e informática gubernamental
S12	Supervisar y regular los servicios de gobierno con legitimidad y legalidad
T01	Telecomunicaciones eficientes y competitivas
T02	Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad
V01	Valuar activos muebles e inmuebles
V02	Vigilancia epidemiológica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

2016
C h i a p a s